

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES**

**ACUERDO 18-00
(11 DE OCTUBRE DE 2000)
Modificado por el Acuerdo 12-2003,
Acuerdo 8-2004 y el Acuerdo 2-2007**

**FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL**

Trimestre Terminado al 30 de septiembre de 2023

DATOS GENERALES DEL BANCO

Razón Social del Emisor: BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.

VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES POR B/.50 MILLONES DE DÓLARES SEGÚN RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ.

Resolución SMV:	51-13 DE 5 DE FEBRERO DE 2013
Número de Teléfono:	297-4200
Número de Fax:	297-4249
Dirección del Emisor:	CALLE 50, BELLA VISTA EDIFICIO BCT BANK, PLANTA BAJA
Apartado Postal:	0832-1786 WTC
Nombre del contacto:	Sr. Hugo Aymerich Gerente General
Correo electrónico:	<u>hugo.aymerich@bctbank.com.pa</u>

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general." (Acuerdo No. 6-01).

I PARTE

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ

Al 30 de septiembre de 2023 los activos líquidos alcanzan la suma de B/. 105.8 MM que representan un 13.5% de los activos totales. Los mismos están conformados por efectivo B/. 2.3 MM, depósitos en Bancos por B/. 82.7 MM y las inversiones en valores a corto plazo por B/. 20.8 MM. Los activos líquidos representan el 16.3% de los depósitos totales recibidos de clientes por B/. 648.4MM.

En adición a sus requisitos internos de liquidez, el Banco deberá cumplir con las exigencias de liquidez solicitadas en el Acuerdo No. 4-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, los cuales requieren mantener activos líquidos de no menos del 30% en sus depósitos a la vista y depósitos a plazo con fecha de vencimiento no mayor a 186 días. Al 30 de septiembre de 2023 el Banco reportó un índice de liquidez legal de 54.7% y de liquidez financiera de 59.6%.

Las colocaciones interbancarias por B/82.7 MM representan 10.5% del total de activos, de los cuales un 35% se encontraban a nivel local y un 65% a nivel extranjero. Los depósitos en Bancos están pactados a corto plazo y son utilizados principalmente para el manejo de la liquidez.

Las inversiones que mantiene el Banco ascienden a un total de B/. 69 MM para este trimestre lo que representa un 8.8% del total de activos del Banco, de las cuales un 30% es decir B/. 20.8 MM son a corto plazo como se indica en el primer párrafo. Estas inversiones tienen calificaciones de riesgo que están dentro del rango A+ a BBB.

B. RECURSOS DE CAPITAL

Los recursos patrimoniales del Banco ascendieron a B/. 104.5 MM al 30 de septiembre de 2023, superior al año anterior (septiembre 2022: B/. 95.2 MM). El patrimonio está conformado por B/. 25 MM en acciones comunes B/.12 MM en capital pagado en exceso, B/. 7.5 MM en acciones preferidas, esto representa el 42.6% del total de los recursos patrimoniales. Las utilidades no distribuidas son el 13.9 % del total y sumaron B/. 13.9 MM. Las reservas regulatorias suman B/. 45.4 MM y representan un 43.5 % del total de patrimonio para cumplir con la disposición emitida por la Superintendencia de Bancos (Acuerdo 4-2013).

La Ley Bancaria, que entró en vigor el 26 de febrero de 1998, requiere que los Bancos de licencia general que operen en Panamá mantengan un capital pagado mínimo de Diez Millones de balboas (B/.10,000,000). Adicionalmente, los fondos de capital de los Bancos se clasifican en capital primario y capital secundario. La ley Bancaria requiere a los Bancos de licencia general mantener fondos de capital equivalentes a por lo menos el 8% del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representan contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Los índices de ponderación de activos y operaciones fuera de balance son establecidos por la

Superintendencia de Bancos de la República de Panamá de acuerdo con las pautas generales de aceptación internacional sobre la materia.

El total de capital a activos ponderado de riesgos calculado bajo las guías de adecuación de capital de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, al 30 de septiembre 2023 alcanzó un 17.1% (septiembre 2022: 17.8%), nivel que representa un exceso del mínimo exigido por la Ley Bancaria el cual es el 8%. Los adecuados niveles de capitalización que mantiene el Banco reflejan el compromiso de BCT Bank International, S.A. de mantener una base de capital sólida que permita hacerles frente a necesidades de crecimiento al igual que a eventos adversos inesperados que puedan afectar las operaciones en el futuro.

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Para el tercer trimestre del año 2023 el Banco registra una ganancia neta de B/8.09 MM. El margen neto por intereses y comisiones después de provisiones se ubica en B/20.4 MM.

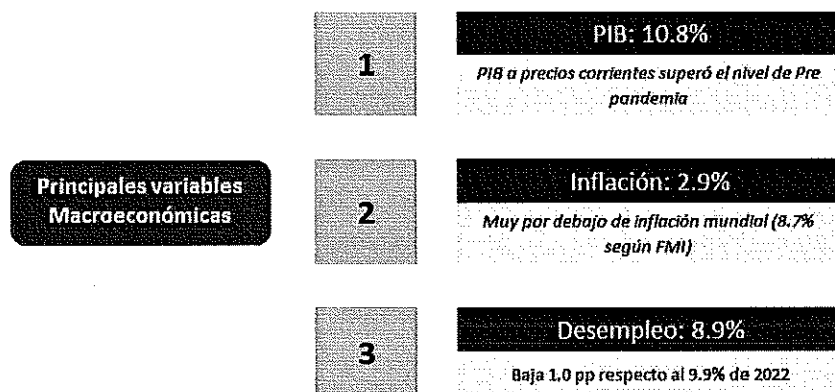
El neto de otros ingresos y gastos de servicios bancarios se ubica en B/ 20.5 MM aumenta con relación al año anterior (septiembre 2022; B/ 11.7 MM), en adición, los gastos generales y administrativos se ubican en B/ 14.2 MM aumentando en comparación al año anterior (septiembre 2022; B/ 10.5 MM).

A septiembre 2023 los indicadores de rentabilidad son los siguientes, el ROE (Return on Equity) 10.32% y ROA (Return on Assets) 1.37%, reflejan un aumento, que va de acuerdo con la reactivación económica y el aumento del PIB en el país.

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO

En el año 2022 la economía panameña superó la mayoría de las proyecciones realizadas por diferentes entidades de análisis económico y según información publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo el crecimiento del año alcanzó el 10.8%. De este modo, la economía panameña en su conjunto superó los efectos económicos causados por la pandemia del COVID19 y en un contexto internacional complejo logró un importante crecimiento. Las actividades económicas que registraron mayor tasa de crecimiento en 2022 fueron: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas, Hoteles y restaurantes, Construcción, Actividades profesionales, científicas y técnicas, Comercio y Transporte, almacenamiento y correo.

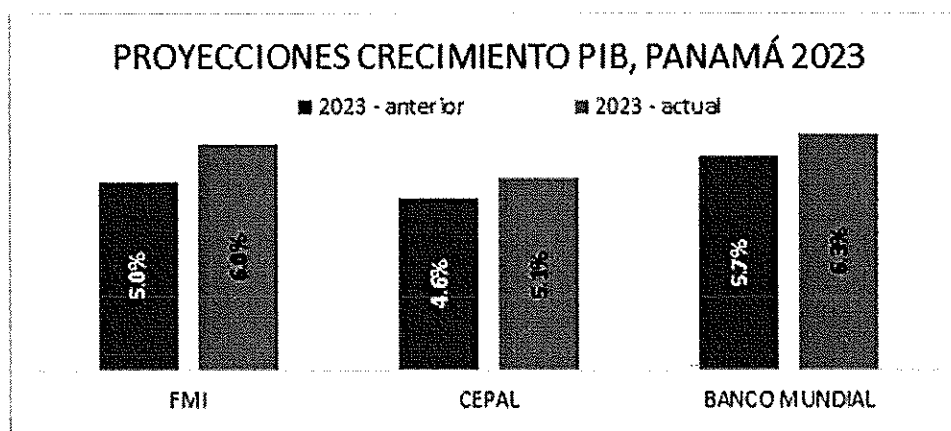
En línea con la recuperación económica las cifras de desempleo retornaron a un dígito en 2022 (9.9%) y para 2023 se sitúa en 8.9% y de esta manera se acerca a las cifras de prepandemia (7.1% en 2019). Por su parte la inflación cerró el año cercano a los promedios históricos a pesar de diferentes presiones en la demanda que se presentaron durante el año.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo

Para el año 2023 y considerando que los niveles de PIB ya alcanzaron los de prepandemia, las expectativas iniciales eran que el crecimiento se ubicara entre 4 y 5%, retornando así a los niveles de crecimiento que se venían observando antes de COVID-19. Señalando como principal riesgo para el crecimiento económico un posible incremento acelerado de las tasas de interés, por su impacto en el consumo y en las decisiones de inversiones.

Estas proyecciones de crecimiento han sido mejoradas en los últimos informes de CEPAL, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional (FMI), con lo cual Panamá se ubica como una de las economías de América Latina con mejor perspectiva para el 2023 y por encima del promedio de América Latina.



Fuente: Proyecciones de Banco Mundial (abr23 y oct23), FMI (feb23 y oct23), CEPAL (abr23 y sep23).

Por el lado de la inflación, considerando el resultado obtenido al cierre de 2022 (2.9%) y que a nivel mundial se han reducido algunas de las presiones inflacionarias, es de esperar que este indicador reduzca y se ubique entre 2 y 2.5%. En cuanto al desempleo como ya se indicó anteriormente las cifras más recientes lo ubican en 8.9% mostrando una mejora de 1 p.p respecto al 2022.

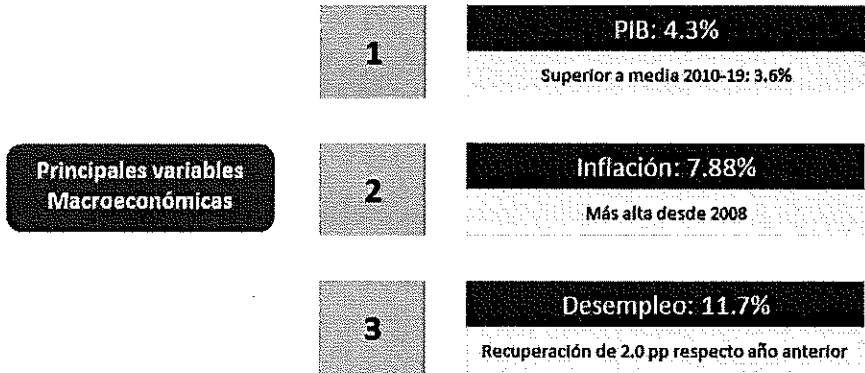
Finalmente, en cuanto a la calificación de Riesgo, según las revisiones más recientes el país se mantiene en grado de inversión. En el caso concreto de Moody's cambio la perspectiva de estable a negativa principalmente por la incapacidad de las autoridades de abordar el tema fiscal y los pocos avances en las reformas de pensiones.

Perspectivas Externas

En Costa Rica la inflación fue tema de especial atención durante 2022, razón por la cual se tomaron medidas restrictivas especialmente vía aumento de tasas de interés. El fenómeno inflacionario tocó techo en agosto de 2022 con una cifra interanual de 12.13% y a partir de ahí y en forma coherente con el comportamiento de la economía global la inflación tendió a desacelerarse en el tercer cuatrimestre del 2022, en buena medida debido a las menores presiones derivadas de choques externos, en especial, la baja en el precio de las materias prima y también por factores internos asociados especialmente a los efectos el endurecimiento de la política monetaria. Pese a ello, la inflación todavía supera la meta establecida por el Banco Central.

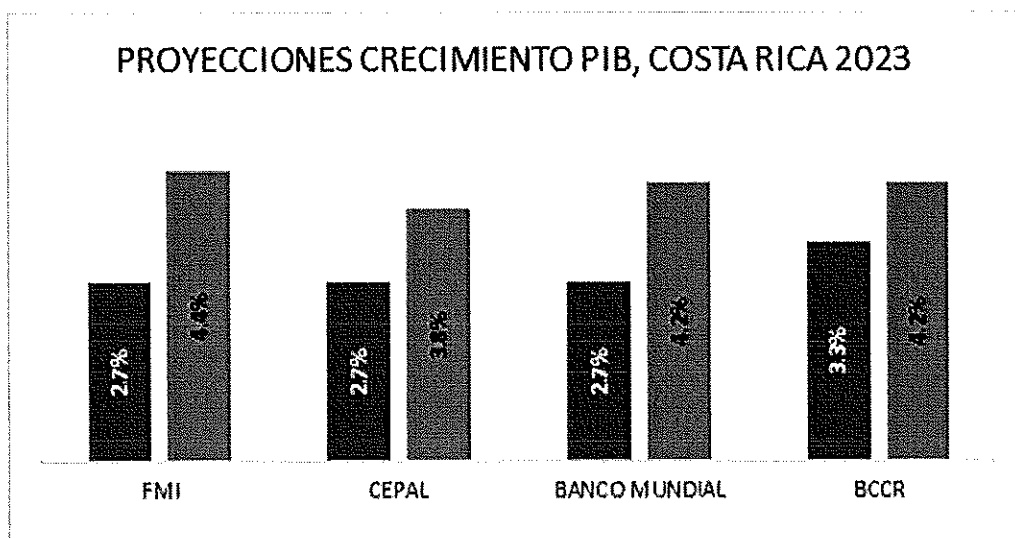
En cuanto a la actividad económica, el resultado de 4.3% fue superior al 3.9% proyectado a inicio del año por el BCCR, esto a pesar de las consecuencias del conflicto bélico Rusia – Ucrania. El año se caracterizó por un marcado contraste entre dinamismo del primer semestre versus desaceleración en el segundo. Este comportamiento es resultado de un entorno externo menos favorable y una disminución de la demanda interna resentida por las presiones inflacionarias y el incremento de las tasas de interés.

El desempeño de la actividad económica incidió de manera positiva en la confianza de los empresarios y consumidores, lo cual se tradujo en creación de nuevos puestos de trabajo que conllevó a una reducción de la tasa de desempleo, aunque esta aún supera su nivel histórico (9,9% entre el 2010 y el 2019). Otros indicadores del mercado laboral, como el subempleo y la informalidad, igualmente evidenciaron una mejora.



Fuente: Elaboración propia con datos INEC y BCCR

Según las proyecciones de inicio de año de las principales entidades de análisis, se proyectaba para el 2023 un crecimiento entorno al 2.5%. No obstante, el crecimiento observado en el primer semestre ha superado las expectativas respaldado por una fuerte demanda interna y externa, con lo cual han sido revisados al alza y ahora se espera que sea cercano al 4.0%.



Fuente: Proyecciones de BCCR (abr23 y jul23), Banco Mundial (abr-23 y oct23), FMI (abr-23 y oct23), CEPAL (abr23 y sep23)

Las proyecciones iniciales del Banco Central de Costa Rica (BCCR) el crecimiento sería impulsado principalmente por la demanda interna, no obstante, en sus revisiones posteriores rectifica e indica que el crecimiento vendrá impulsado por la demanda interna y la externa, ya que esta última se mantiene fuerte principalmente por el dinamismo de las Zonas francas y porque si bien se proyecta una desaceleración en la actividad turística la misma se mantendrá con una cifra de crecimiento alta. Por actividad económica destaca la significativa aceleración en la construcción y el crecimiento de la industria manufacturera y de los servicios empresariales.

Por el lado de la inflación, el comportamiento a la baja que se observa desde sep-22 ha continuado en 2023 y a septiembre la inflación acumulada del 2023 se ubica en -1.75% y la interanual en -2.24%. Esta tendencia permitirá que al cierre de año dicho indicador retorne a su grado de tolerancia (3% +/- 1 pp) o incluso a que se ubique debajo del mismo.

En cuanto a las finanzas públicas, el BCCR proyecta que continúen en senda hacia la sostenibilidad, aunque para el 2023 prevé un resultado financiero menos favorable en comparación con el año previo, dada la mayor erogación por intereses. En lo que respecta a los compromisos con el FMI a septiembre de 2023 el país registró un superávit primario de 1.7% lo cual le permitió cumplir con holgura la meta establecida.

Por su parte, se espera que el ahorro financiero y el crédito al sector privado aumenten en línea con el crecimiento real de la economía que se prevé y la meta de inflación. En el primer semestre el crédito al Sector privado creció a una tasa del 5.4% levemente superior al 5.1% observado un año antes, el BCCR proyecta para 2023 que el crédito al Sector Privado crezca un 6.8%.

Finalmente, en cuanto al entorno mundial, si bien la inflación ha empezado a descender, en general continúa por encima de lo esperado, por lo que el tono restrictivo de la política monetaria prevalece, especialmente en

términos de incremento de tasas de referencia, aunque en algunas economías estos aumentos se han moderado.

Por otra parte, aun cuando han disminuido las tensiones recientes en los mercados financieros internacionales vinculadas a las quiebras de algunos bancos estadounidenses y la vulnerabilidad de otras entidades bancarias en Europa, la evolución del sector financiero podría afectar negativamente las condiciones crediticias en esas economías, con efectos adversos sobre la actividad económica internacional.

Plan de Negocio y Estrategia BCT BANK

El proceso de planeamiento de capital consiste en identificar, medir y agregar los riesgos que enfrenta un Banco, determinar la calidad de su gestión integral de riesgos y de su gobierno corporativo, para luego tomando en consideración la proyección estimada de negocios y el entorno económico, determinar el capital necesario para cubrir esos riesgos. El ejercicio de planeamiento de capital contempla la definición de una ratio de capital regulatorio objetivo que permita con holgura poder superar un escenario adverso de recesión económica o una evolución de negocios desfavorable.

Durante su proceso de Planeación se realiza un amplio análisis que contempla a nivel externo la coyuntura económica, el entorno competitivo y el comportamiento general de la Banca, mientras que a nivel interno incluye la evaluación de productos y servicios, procesos, posicionamiento, etc., estructurando a partir de este análisis las proyecciones de crecimiento a corto plazo y objetivos estratégicos más de mediano y largo plazo. Este Plan, integra los lineamientos generales de la organización: Misión, Visión y Objetivos Estratégicos; con las estrategias competitivas y de crecimiento de cada unidad estratégica, llegando a definir indicadores y métricas, que nos llevarán a un presupuesto y valorización global.

De forma periódica, normalmente anual, se actualizan las proyecciones financieras y cualquier otro aspecto cualitativo sobre los objetivos con base al entorno económico local e internacional, el ambiente competitivo, y las necesidades y ajustes que se requieran para fortalecer el Banco y lograr un avance exitoso hacia la consecución de los objetivos planteados. La elaboración del plan estratégico está a cargo de las Vicepresidencias y Gerencias de las diferentes áreas, y su aprobación es dada por la Junta Directiva de BCT Bank.

II PARTE

Se adjunta al final el Estado Financiero (Interino) al 30 de septiembre de 2023.

III PARTE

No aplica esta sección.

IV PARTE

No aplica esta sección.

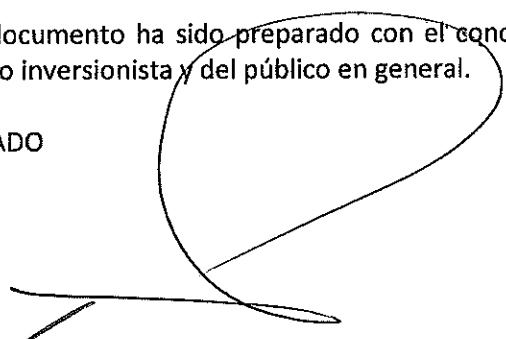
V PARTE

DIVULGACIÓN:

De conformidad con los artículos 2 y 6 del acuerdo 18-00 de 11 de octubre de 2000, el Informe de Actualización Trimestral será divulgado al público a través de la página de Internet de BCT Bank International, S.A.: www.bctbank.com el 15 de noviembre de 2023.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

FIRMADO




Hugo Aymerich
Gerente General